Florencia, 18 de agosto de 2026

Señor Coronel
CESAR YOVANY PINZÓN HIGUERA
Comandante Departamento de Policía Caquetá
Florencia

Propuesta o Carta de Ofrecimiento de mis servicios:

El suscrito, ANGELICA ARISTIZABAL TORRES identificado con la cedula de ciudadanía N°53076712 expedida en Bogotá, ofrezco mis servicios profesionales y de apoyo a la gestión por concepto de **ASISTENCIAL – PSICOLOGA** y aspiro a laborar en la unidad prestadora de Salud Caquetá o en lugares que dispopnga el CONTRATANTE, actividad que ejecutaré con autonomía técnica y científica de acuerdo con lo estipulado y de conformidad con este documento y los formularios de la propuesta adjunta:
Dejo constancia de lo siguiente:

1. Que manifiesto no encontrarme incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad según lo señalado en los artículos 127 de la Constitución Política y 8º de la Ley 80 de 1993, así como tampoco encontrarme incurso en causal de disolución o liquidación; en concordato; en quiebra; en cesación de pagos o en concurso de acreedores o embargo.
2. Que manifiesto no estar incluido en el Boletín de Responsables Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República. El Departamento de Caquetá se reserva el derecho de confirmar esta información.
3. Que manifiesto estar vinculado en Entidades de Salud y Pensión, de conformidad con el Artículo 282 de la Ley 100 de 1993, el CONTRATISTA deberá afiliarse obligatoriamente a una Entidad Promotora de Salud y a un Fondo de Pensiones; además se obligará a liquidar sus respectivos aportes, en Articulo 41 de ley 80 de 1993 modificado por el Articulo 23 de ley 1150 de 2007, de no hacerlo esto acarreará sanciones legales, siempre y cuando el plazo del contrato sea superior a tres (03) meses.
4. Que durante los últimos tres (3) años contados desde el 01 de agosto de 2023 hasta el 30 de agosto de 2026, no he sido sancionado por el Ministerio del Trabajo por incumplimiento en las obligaciones laborales.
5. Que manifiesto expresamente haber leído y conocer la presente solicitud de servicios así como las comunicaciones escritas expedidas por la Policía Nacional – Departamento de Policía Caquetá y en consecuencia me someto a las condiciones en ella establecidas.
6. Que en caso de que me fuere adjudicado el contrato objeto del presente proceso, me comprometo a suscribir el contrato correspondiente, dentro del término establecido para ello.
7. Que esta oferta, una vez aceptada y notificado su adjudicación, me obliga a su cumplimiento hasta la ejecución del contrato.
8. Que acepto los honorarios estipulados en la *Resolución 0095 del 2 de Marzo del 2026* por la cual se fijan requisitos mínimos y honorarios para los contratos de prestación de servicios, de la policía nacional Dirección de Sanidad.

Que la cuenta para efectos de consignación de pagos es la siguiente:

NOMBRE: ANGELICA ARISTIZABAL TORRES
BANCO: DAVIVIENDA
TIPO DE CUENTA: AHORRO
NUMERO DE CUENTA: Nro. 006000908886
OFICINA: Oficina Av, Jiménez

Atentamente,

ANGELICA ARISTIZABAL TORRES
ASISTENCIAL – PSICOLOGIA.
CC. Nº. 53.076.712 expedida en Bogotá.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

53.076.712
NUMERO

ARISTIZABAL TORRES
APELLIDOS

ANGELICA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-AGO-1985

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

17-SEP-2003 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1500116-45120542-F-0053076712-20040120 03253 040200 02 152968001

FORMATO ÚNICO

Libertad y Orden

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ARISTIZABAL	TORRES	ANGELICA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 53076712	F (X) M () NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 30 MES 08 AÑO 1985	Urb. Portal del Mirador Mnz 9 casa 12			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CAQUETÁ
DEPTO	BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO	FLORENCIA		
MUNICIPIO	BOGOTÁ. D.C.	TELÉFONO	3137897833	EMAIL	AARISTIZABAL10@HOTMAIL.COM

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO			EDUCACION MEDIA
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2001

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	3	X		ESPECIALIZACION EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	09	2015	
PREGRADO	11	X		PSICOLOGIA	11	2011	127477

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
UNIVERSIDAD REMINTONG	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	2640	X		UNIVERSIDAD REMINTOG	11	2004

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD: DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CAQUETÁ	MUNICIPIO: FLORENCIA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 3208569889	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	07	Año	2022	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL: 2808 PSICOLOGA	DEPENDENCIA: AREA DE LA PSICOLOGIA						DIRECCIÓN: CARRERA 11A 19 50					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: I.P.S. SALUD VITAL DEL HUILA			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CAQUETÁ	MUNICIPIO: FLORENCIA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS:	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	05	Mes	02	Año	2024	Día	31	Mes	05	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: 8120 PSICOLOGA	DEPENDENCIA: AREA PSICOLOGIA						DIRECCIÓN: CALLE 8 9B 10 Brr. la estrella					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: HOSPITAL REGIONAL MARIA INMACULADA -FLORENCIA			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CAQUETÁ	MUNICIPIO: FLORENCIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3112414842	FECHA DE INGRESO	Día: 02	Mes: 09	Año: 2023		FECHA DE RETIRO	Día: 31	Mes: 12	Año: 2023			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CERTIFICADOR	DEPENDENCIA: AREA DE DISCAPACIDAD					DIRECCIÓN: CALLE 20 7 19						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: RECUPERAMI			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CAQUETÁ	MUNICIPIO: FLORENCIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3144133883	FECHA DE INGRESO	Día: 12	Mes: 12	Año: 2022		FECHA DE RETIRO	Día: 31	Mes: 12	Año: 2022			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CERTIFICADOR	DEPENDENCIA: GRUPO DE DISCAPACIDAD					DIRECCIÓN: CALLE 11 13 3						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: IPS SALUD VITAL DEL HUILA			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CAQUETÁ	MUNICIPIO: FLORENCIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3106355127	FECHA DE INGRESO	Día: 03	Mes: 01	Año: 2022		FECHA DE RETIRO	Día: 31	Mes: 12	Año: 2022			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: 2808 PSICOLOGA	DEPENDENCIA: AREA DE PSICOLOGIA					DIRECCIÓN: CARRERA 8B 7 25						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: RECUPERAMI ZOMAC S.A.S			PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CAQUETÁ	MUNICIPIO: FLORENCIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 3144133883	FECHA DE INGRESO	Día: 16	Mes: 12	Año: 2021		FECHA DE RETIRO	Día: 31	Mes: 12	Año: 2021			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: CERTIFICADOR	DEPENDENCIA: GRUPO DE DISCAPACIDAD					DIRECCIÓN: CALLE 11 13 5						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL			PÚBLICA: X	PRIVADA:	PAÍS: COLOMBIA							
DEPARTAMENTO: CAQUETÁ	MUNICIPIO: FLORENCIA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:						
TELÉFONOS: 320859889	FECHA DE INGRESO	Día: 09	Mes: 12	Año: 2016		FECHA DE RETIRO	Día: 30	Mes: 06	Año: 2021			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: 2808 PSICOLOGA	DEPENDENCIA: AREA DE PSICOLOGIA					DIRECCIÓN: CARRERA 11A 19 50 barrio la inmaculada						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TALENTO HUMANO S.A				PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	09	Mes	08	Año	2013	Día	31	Mes	03	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL ANALISTA PSICOLOGO	DEPENDENCIA ANALISTA						DIRECCIÓN CALLE 31 128A 94					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COLEGIO MAXIMO GORKI				PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	02	Año	2012	Día	31	Mes	03	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL 2808 PSICOLOGA	DEPENDENCIA AREA DE PSICOLOGIA						DIRECCIÓN CARRERA 49 SUR 48Z 37					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LIBARE LTDA				PÚBLICA		PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 7607470	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	12	Mes	01	Año	2005	Día	15	Mes	11	Año	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL ANALISTA	DEPENDENCIA AREA DE PSICOLOGIA						DIRECCIÓN CALLE 49F BIS 6 27					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA	PAÍS					
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO						CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO						DIRECCIÓN					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	8	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	10	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Florencia, 18 Agosto 2020

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-08-18 09:35

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ANGELICA		ARISTIZABAL	TORRES

Documento de identificación

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	53076712

Lugar de nacimiento

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.

Lugar de domicilio

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	CAQUETÁ	FLORENCIA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL

Lugar de sede

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.

Dirección	["CARRERA 10 N 27 51 "]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$47.764.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	$7.200.000,00
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$54.964.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$200.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
INMUEBLE	COLOMBIA	CAQUETÁ	FLORENCIA	$120.000.000,00
INMUEBLE	COLOMBIA	QUINDÍO	ARMENIA	$120.000.000,00
MUEBLE	COLOMBIA	CAQUETÁ	EL PAUJÍL	$25.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
TARJETA DE CREDITO	$3.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General 2026-08-18 7:26:09 AM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado	Ver
CC	53076712	ANGELICA		ARISTIZABAL	TORRES	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) ANGELICA ARISTIZABAL TORRES identificado(a) con CC 53076712 registra la siguiente información:

2026-08-18 7:26:09 AM

Información Académica

Nivel Académico	Título	Nombre del Programa	Fecha Inicio Programa / Fecha Terminación Programa	Acto Administrativo	Universidad
UNV	Local	PSICOLOGIA	2020-10-14	16729	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS

El suscrito Presidente del Consejo Directivo Nacional del Colegio Colombiano de Psicólogos - Colpsic,

HACE CONSTAR:

Que **ANGELICA ARISTIZABAL TORRES**, identificado(a) con documento de identidad No. CC **53076712** obtuvo su Tarjeta Profesional de Psicólogo No. 127477 expedida el 12/04/12, por este Colegio al tenor de lo dispuesto en los Artículos No. 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006.

Que de acuerdo con el artículo No. 6 de la Ley 1090 de 2006, el(la) portador(a) de la Tarjeta Profesional, está habilitado(a) para el ejercicio profesional de la Psicología en todo el territorio nacional. Este documento es de carácter vitalicio, por tanto, su vigencia es permanente.

Esta constancia se expide sin borrones ni enmendaduras el 18 de agosto de 2026.

Nota: De acuerdo con el parágrafo del artículo 6 de la Ley 1090 de 2006, el cual señala: "Las tarjetas profesionales, inscripciones o registros expedidas a psicólogos por las Secretarías de Salud de los diferentes departamentos, distritos o municipios del país u otra autoridad competente, con anterioridad a la vigencia de la presente ley, conservarán su validez y se presumen auténticas", la experiencia profesional para los psicólogos graduados antes de la Ley 1090 de 2006 (6 septiembre de 2006) se contabilizará desde el momento en que el profesional realizó el respectivo registro, tal como lo ordenaba el artículo 3º de la derogada Ley 58 de 1983. La experiencia profesional para los psicólogos graduados desde la Ley 1090 de 2006 (6 septiembre de 2006) o antes y que no hayan expedido su registro como lo ordenaba la Ley 58 de 1983 se contabilizará desde el momento en que expidió la Tarjeta Profesional con el Colegio Colombiano de Psicólogos.

Cordialmente,

JOSÉ RAÚL JIMÉNEZ MOLINA

Presidente del Consejo Directivo Nacional

hpfMC8CkvTm2z4Drlo7Q
Para validar este documento ingrese en el siguiente link:
https://sara.colpsic.org.co/publico/validar-documento

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

La suscrita Directora Ejecutiva de los Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología certifica que, una vez consultado el sistema de información y reporte de profesionales sancionados por estos Tribunales, NO se encontró que **ANGELICA ARISTIZABAL TORRES**, con documento de identificación N° **53076712**, tenga antecedentes deontológicos disciplinarios en ninguno de ellos.

Este certificado tiene validez de tres (03) meses.

Se expide en Bogotá, D.C., el 18 de agosto de 2026.

DIANA PAOLA PULIDO CASTELBLANCO
Directora Ejecutiva de los Tribunales Deontólogicos y Bioéticos de Psicología

5Jd1jZbOonn6sVejxB0r
Para validar este documento ingrese en el siguiente link:
https://sara.colpsic.org.co/publico/validar-documento

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS
Y BIOÉTICOS DE
PSICOLOGÍA

TRIBUNALES DEONTOLÓGICOS Y BIOÉTICOS DE PSICOLOGÍA

La suscrita Directora Ejecutiva de los Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología certifica que, una vez consultado el sistema de información y registro de profesionales sancionados por estos Tribunales, NO se encontró que **ANGÉLICA AMAYA TORRES**, con documento de identificación N° **52079172**, tenga sanciones deontológicas disciplinarias en ninguno de ellos.

Esta certificado tiene validez de tres (03) meses.

Se expide en Bogotá, D.C. el 28 de agosto de 2025.

DIANA PAOLA PULIDO CASTELBLANCO
Directora Ejecutiva de los Tribunales Deontológicos y Bioéticos de Psicología

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:37:26 AM horas del 18/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **53076712**

Apellidos y Nombres: **ARISTIZABAL TORRES ANGELICA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/08/2026 10:20:19 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **53076712** y Nombre: **ANGELICA ARISTIZABAL TORRES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **145861376** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301278762

PIB
07:35:26

Bogotá DC, 18 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANGELICA ARISTIZABAL TORRES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 53076712:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 18 de agosto de 2026, a las 10:15:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	53076712
Código de Verificación	53076712260818101550

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:36:59 horas del 18/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **53076712,**
Apellidos y Nombres **ARISTIZABAL TORRES ANGELICA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **POLICIA NACIONAL**, con NIT **800140607-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 53076712 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 18/08/2026 10:44 AM

Código Verificación: **5XCLNSWFGB**

Válida hasta: **16/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

nueva eps

CERTIFICA

El(La) Señor(a) ANGELICA ARISTIZABAL TORRES identificado(a) con CC 53076712 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**14/08/2020**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**SALUD VITAL DEL HUILA I.P.S S.A.S - SEDE FLORENCIA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 18 días del mes de agosto del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

Protección

Una empresa sura

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **ARISTIZABAL TORRES ANGELICA** identificado(a) con **CC** número **53.076.712** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 20 de agosto de 2004 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 18 de agosto de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

FLORENCIA,
CAQUETA,
COLOMBIA,

18/08/2026

A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor ANGELICA ARISTIZABAL TORRES** con **Cédula de Ciudadanía** número **53076712**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**006000908886**
Fecha de apertura	**05/02/2014**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

DAVIVIENDA

CERTIFICADO

FLORENCIA,
CAQUETA,
COLOMBIA
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que el señor ANGELICA ARISTIZABAL TORRES con Cedula de Ciudadanía número 53272712

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Numero
Fecha de apertura

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

POLICIA NACIONAL

DIRECCION DE SANIDAD

FORMATO INFORMACION DE TERCEROS

DILIGENCIAR EN LETRA IMPRENTA, MAQUINA O COMPUTADOR

1.TIPO DE BENEFICIARIO

1.2 Consorcio o Unión Temporal	☐	1.11 Persona Natural Extranjera	☐
1.2 Departamento	☐	1.12 Persona Natural Nacional	X
1.3 Empresa Pública Nacional no Financiera	☐	1.13 Persona Jurídica Nacional Sector Privado	☐
1.4 Empresa Pública Nacional Financiera	☐	1.14 Persona Jurídica Pública Administración Central Nacional	☐
1.5 Establecimiento Público Nacional	☐	1.15 Persona Jurídica Extranjera Sector Privado	☐
1.6 Gobierno Extranjero	☐	1.16 Regional sin NIT Especial	☐
1.7 Municipio	☐	1.17 Resguardo	☐
1.8 Otra Pública Departamental	☐	1.18 Sociedad de Economía Mixta	☐
1.9 Otra Pública Municipal	☐	1.19 Universidad Pública	☐
1.10 Otro Beneficiario	☐	1.20 Empresa Industrial y Comercial del Estado	☐

2.TIPO DE DOCUMENTO

2.1 Cédula de Ciudadanía	X	2.4 Otro Tipo de Documento	☐
2.2 Cédula de Extranjería	☐	2.5 Pasaporte	☐
2.3 Número de Identificación Tributaria	☐	2.6 Tarjeta de Identidad	☐

NUMERO DEL DOCUMENTO ☐ ☐ ☐ 5 3 0 7 6 7 1 2

ANEXAR FOTOCOPIA DE CEDULA O NIT

3.TIPO DE RETENCION

3.1 Auto retenedor no gran Contribuyente	☐	3.5 General no es Gran Contribuyente ni Auto retenedor	☐
3.2 Entidad Estatal ó sin ánimo de lucro	☐	3.6 Régimen Común	X
3.3 Gran contribuyente Autoretenedor	☐	3.7 Régimen Simplificado	☐
3.4 Gran contribuyente no Autoretenedor	☐		

4.NOMBRE O RAZON SOCIAL ANGELICA ARISTIZABAL TORRES

5.PAIS COLOMBIA

6.CIUDAD FLORENCIA

7.TELEFONO Y FAX 3137897833

8.DIRECCION MANZANA 9 CASA 12 PORTAL DEL MIRADOR

INFORMACION DE LA CUENTA

1. ENTIDAD FINANCIERA DONDE TIENE LA CUENTA: DAVIVIENDA

2. NOMBRE DE LA OFICINA DONDE TIENE LA CUENTA: AV JIMENEZ

3. NUMERO DE LA CUENTA ☐ 0 0 6 0 0 0 9 0 8 8 8 6

4. CLASE DE CUENTA — CORRIENTE ☐ AHORROS X

5. SUCURSAL: FLORENCIA

ANEXAR CERTIFICACION BANCARIA

SE DA FE DE LA INFORMACION REGISTRADA ANTERIORMENTE

FECHA : 18 DE AGOSTO DE 2026

FIRMA



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre

LA FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR

APROBADA MEDIANTE RESOLUCION No. 2340 DEL 23 DE ABRIL DE 1987 Y RATIFICADA CON LA RESOLUCION No. 7473 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 1998, EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE BOGOTA, D. C.

CONFIERE A

Angélica Aristizábal Torres

IDENTIFICADO (A) CON T.I. No. 950830-38951 DE SANTA FE DE BOGOTA D.C.

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

CON ESPECIALIDAD EN HUMANIDADES (INGLES)

(Art. 11, Numeral 2, Decreto No. 1860 de 1994).

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según el Proyecto Educativo Institucional en concordancia con las normas vigentes.

Monseñor SEBASTIAN ECHEVERRI SALES
RECTOR

TERESA PULIDO CAMACHO
SECRETARIA

DADO EN BOGOTA, D. C. A 01 DE DICIEMBRE DE 2001

RADICADO FOLIO No. FECHA

Nº 782734

ACTA DE GRADO

Inscripción S.E. 1132
DANE 311001-04825
Jornada Diurna

FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR

En la ciudad de Bogotá D.C. , a los 01 días del mes de Diciembre del año 2001 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, El Rector y Secretario, en la Rectoría de la **FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR,** institución aprobada hasta nueva visita, en el nivel de Educación Media y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad **ACADEMICA**, según resolución No.03140 del veintitrés (23) de abril de 1987 y ratificado con la resolución No.7473 del 19 de noviembre de 1998. Con especialidad en HUMANIDADES (INGLES)
(Art 11, Numeral 2, Decreto 1860 de 1994).

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADEMICO con especialidad** en HUMANIDADES (INGLES), al graduado cuyo nombre, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:
ARISTIZABAL TORRES ANGELICA con T.I.No.850830-32931 de Sta fe de Btá,D.C.

Es fiel copia tomada del Acta original No. 81 de fecha 01 Diciembre del año 2001 que consta de 456 alumnos, que comienza con el nombre de ABRIL LATORRE MILTON STITH y se cierra con el nombre de ZEA GIOVANNY ALEXANDER. Firmado y sellado por **Mons. Sebastián Bonjorn Sales** (Rector) y **Teresa Pulido Camacho** (Secretario).

Dada en Bogotá D.C., a los 01 días del mes de diciembre del año 2001.

Firmado y Sellado

El Rector
Mons. SEBASTIAN BONJORN SALES
C.C. No. 79.939.431 de Bogotá

El Secretario
TERESA PULIDO CAMACHO
C.C. No. 41'822.316 de Bogotá D.E.

Elaborado por

Universidad Católica de Colombia

Considerando que:

Angélica Aristizabal Torres

C. C. 53076712 Bogotá D.C.

Aprobó los estudios de pregrado programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

Psicóloga

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma, en Bogotá, D.C. a los 30 días del mes de marzo del año dos mil doce (2012)

Rector

Secretario General

Decano

Asentado al Folio No. 457 S.E.P. Libro 2 del 30 de marzo de 2012

UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

ACTA DE GRADO No. 4548-P-2012

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los ***Treinta (30)*** *días del mes de* ***Marzo*** *del año* ***Dos Mil Doce (2012)****, presidida por el Señor RECTOR se realizó la ceremonia de grado de la alumna* ***ANGÉLICA ARISTIZABAL TORRES*** *con cédula de ciudadanía No. 53076712 de* ***BOGOTÁ D.C.,*** *conforme a los Estatutos de la Universidad y al Registro SNIES No. 1719415000011001111100, confiriéndole el título de* ***PSICÓLOGA.****- mediante el siguiente juramento:*

JURÁIS A DIOS Y PROMETÉIS A LA PATRIA ACATAR Y CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE LA REPUBLICA; MANTENER SU INDEPENDENCIA Y LIBERTADES; EJERCER VUESTRA PROFESIÓN DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA ÉTICA CRISTIANA Y CUIDAR Y DEFENDER LOS PRINCIPIOS FILOSÓFICOS QUE INFORMAN LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA?

Al manifestar cumplir estas obligaciones se le hizo entrega del diploma 35810 que la acredita para ejercer la profesión de ***PSICÓLOGA.****-*

En fe de lo anterior, se firma la presente acta.

(FDO.) FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
RECTOR

(FDO.) CARLOS VARGAS ORDÓÑEZ
DECANO

(FDO.) SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

Es fiel copia tomada de su original
Bogotá D.C., 30 de marzo de 2012

SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

Anotado al Folio No. 457 23P - Libro 2
Del 30 de marzo de 2012



Colegio Colombiano
de Psicólogos
www.colpsic.org.co

Tarjeta Profesional de *Ley 1090*
Psicólogo **Registro N° 127477**

ANGELICA ARISTIZABAL TORRES
c.c. **53.076.712**

La presente Tarjeta Profesional de Psicólogo se expide en consonancia con lo dispuesto por los Artículos 6° y 12° de la Ley 1090 del 6 de septiembre de 2006 y es requisito para ejercer la profesión de psicólogo en la República de Colombia

SALUD VITAL DEL HUILA S.A.S.

HACE CONSTAR

Que en los registros de Talento Humano de SALUD VITAL DEL HUILA IPS S.A.S. se encuentra registrada la siguiente información:

APELLIDO Y NOMBRES: ANGELICA ARISTIZABAL TORRES
CEDULA CIUDADANIA: 53.076.712 BOGOTA
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA LA ATENCION DE CONSULTA EXTERNA EN SALUD VITAL I.P.S S.A.S EN LA SEDE DE FLORENCIA.
CLASE DE VINCULACION: PRESTACIONES DE SERVICIO

CONTRATOS DE OPS CERTIFICADOS

N.º DE CONTRATO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ESTADO
OPS 0258-24	26/02/2024	25/02/2025	TERMINADO
OTROSI 1 AL CONTRATO OPS 0258-24	26/02/2025	31/05/2025	TERMINADO

La presente se expide a solicitud del interesado a los ocho (08) días del mes de julio del 2025, con destino al interesado. Confirmación de referencia a los correos h.talentoips@gmail.com - talento.humano@saludvitalips.com.co

Atentamente,

DEYANIRA BERNAL GARZON
GERENTE

Revisado: Laura Valentina Rivas
Elaboro: Daly Katherine García Sánchez

	COMUNICADO EXTERNO	Código: ADM-FOR-2017-5
		Versión: 1
		Fecha: 01-09-2017
PROCESO ADMINISTRATIVO		Página 1 de 1

Florencia, 18 de marzo de 2022

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE
RECUPERAMI ZOMAC S.A.S

NIT: 901.102.510-1

CERTIFICA:

Que la señora **ANGELICA ARISTIZABAL TORRES** identificada con cédula de ciudadanía No. 53.076.712 de Bogotá, laboro en la empresa RECUPERAMI ZOMAC S.A.S Nit 901102510-1, durante el periodo comprendido desde el 29 de noviembre de 2021 al 23 de diciembre de 2021, bajo un contrato de prestación de servicios profesionales como **Psicóloga,** realizando la función de valoraciones multidisciplinarias para la certificación de discapacidad y el registro para la localización y caracterización de personas con discapacidad en el Municipio de Florencia.

La anterior certificación se expide a solicitud del interesado a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2022.

Se expide la presente a solicitud del interesado.

Cordialmente,

David Francisco Ballén Rodriguez
Representante Legal
RecuperAMI IPS S.A.S

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CAQUETÁ

EL SUSCRITO JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CERTIFICA QUE:

Que la señora ANGELICA ARISTIZABAL TORRES identificado con cedula de ciudadanía No. 53076712, dirección de notificación: Carrera5 No. 12-69; Teléfono, 3137897833, correo aatorres28@gmail.com; ha estado vinculada con el DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETA - NIT 800140607-2, mediante los siguientes contratos así:

No. CONTRATO	**20-7-20041-20**
No. Proceso SECOP	PN UPRES DECAQ CD 041 2020
OBJETO	Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión en la Unidad Prestadora de Salud Caquetá como psicóloga general por 08 horas diarias
Fecha del Inicio	16/06/2020
Fecha de Fin	30/06/2021
Valor del Contrato	$ 28.209.510
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato fue de diez (10) meses y quince (15) días contados a partir de la aprobación de la garantía única y notificación del inicio del contrato.
Lugar de ejecución	El servicio se prestó en el área de Sanidad del Departamento de Policía Caquetá.
Porcentaje Ejecución	100%

No. CONTRATO	**20-7-20046-19**
No. Proceso SECOP	PN ARSAN DECAQ CD 045 2019
OBJETO	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el área de sanidad Caquetá como psicóloga general por 8 horas diarias.
Fecha del Inicio	06/06/2019
Fecha de Fin	31/07/2020
Valor del Contrato	$ 28.741.440
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato fue de catorce (14) meses contados a partir de la aprobación de la garantía única y notificación del inicio del contrato
Lugar de ejecución	El servicio se prestó en el área de Sanidad del Departamento de Policía Caquetá.
Porcentaje Ejecución	100%

No. CONTRATO	**20-7-20116-18**
No. Proceso SECOP	PN ARSAN DECAQ CD 115 2018
OBJETO	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el área de Sanidad Caquetá como psicóloga general por 8 horas diarias.
Fecha del Inicio	01/12/2018
Fecha de Fin	15/05/2019

Valor del Contrato	$ 11.291.280
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato fue de cinco (05) meses y quince (15) días contados a partir de la aprobación de la garantía única y notificación del inicio del contrato
Lugar de ejecución	El servicio se prestó en la Unidad Prestadora de Salud Caquetá.
Porcentaje Ejecución	100%

No. CONTRATO	**20-7-20059-18**
No. Proceso SECOP	PN ARSAN DECAQ CD 063 2018
OBJETO	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el área de Sanidad Caquetá como psicóloga general por 8 horas diarias.
Fecha del Inicio	1/08/2018
Fecha de Fin	16/12/2018
Valor del Contrato	$ 9.306.752
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato fue de cuatro (04) meses y dieciséis (16) días contados a partir de la aprobación de la garantía única y notificación del inicio del contrato.
Lugar de ejecución	El servicio se prestó en la Unidad Prestadora de Salud Caquetá.
Porcentaje Ejecución	100%

No. CONTRATO	**20-7-20031-17**
No. Proceso SECOP	PN ARSAN DECAQ CD
OBJETO	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el área de Sanidad Caquetá como psicóloga general por 8 horas diarias.
Fecha del Inicio	15/05/2017
Fecha de Fin	15/06/2018
Valor del Contrato	$ 23.609.040
Adición No. 1	$ 3.079.440
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato fue de trece (13) meses contados a partir de la aprobación de la garantía única y notificación del inicio del contrato.
Lugar de ejecución	El servicio se prestó en la Unidad Prestadora de Salud Caquetá.
Porcentaje Ejecución	100%

No. CONTRATO	**20-7-20068-16**
No. Proceso SECOP	PN ARSAN DECAQ CD 064 2016
OBJETO	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el área de Sanidad Caquetá como psicóloga general por 8 horas diarias.
Fecha del Inicio	9/12/2016
Fecha de Fin	15/04/2017
Valor del Contrato	$ 9.512.048
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato fue de cuatro (04) meses y diecinueve días (19) días contados a partir de la aprobación de la garantía única y notificación del inicio del contrato
Lugar de ejecución	El servicio se prestó en la Unidad Prestadora de Salud Caquetá.
Porcentaje Ejecución	100%

Que de acuerdo con el objeto contractual, la experiencia del contratista se identifica con el clasificador de bienes y servicios (UNSPSC) en el cuarto nivel así:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85101600	Servicios de Salud	Servicios Integrales de salud	Personal de soporte de prestación de servicios de salud	Psicólogo General

ITEM	EXCELENTE	BUENO	REGULAR
Evaluación de los bienes o servicios prestados	X		

La presente certificación se expide en la ciudad de Florencia Caquetá a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2021.

Capitán **LUIS CARLOS TRUJILLO ORTIZ**
Jefe Administrativo y Financiero DECAQ

Elaborado por: PT. Carol Augusto Silva
Revisado por: IT. Ricardo Trujillo Hernández
Fecha de elaboración: 23/07/2021
Ubicación: mis documentos\Contratos 2021\certificaciones

TALENTO HUMANO

Las organizaciones no son más que la sumatoria de su Talento Humano

A QUIEN LE INTERESE

Por medio de la presente certifico que Angélica Aristizabal Torres identificada con cédula de ciudadanía 53.076.712 de Bogotá laboró en esta organización como Psicóloga, desde el 09 Agosto de 2013 al 30 de Marzo de 2016, se destacó por su cumplimiento, responsabilidad y honestidad en su trabajo.

La siguiente constancia se expide a los diez días del mes de Noviembre del 2016 por solicitud de la interesada.

Constanza Hernández
Líder

Talento Humano – Carrera 31 Nº 128 A 94 Oficina 204 – 8251839 – 3005506571
Bogotá – Colombia
hernandez_c@hotmail.com

INSTITUTO COLOMBIANO MÁXIMO GORKI

Resolución iniciacion de labores:706 de Abril de 1977
Resolución de Aprobación, Primaria18707 de Dic. De 1986 Secuendaria y Media: 7449 de Nov. 13.1998 de la S.E.D
DANE: 311001027048 NIT:19.151.522-1

PRIMARIA Y BACHILLERATO ACADÉMICO

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO COLOMBIANO MÁXIMO GORKI.

CERTIFICA:

Que la señora **ANGELICA ARISTIZABAL TORRES, identificada con CC. No. 53.076.712** de Bogotá, laboro en la institución en calidad de psicóloga en los grados de Primaria y Bachillerato, desde el 1 de Febrero de 2012 hasta el 30 de Marzo de 2016.

Es una persona muy responsable con las labores encomendadas.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 16 días del mes de Abril de 2017.

En constancia firma,

INSTITUTO COLOMBIANO Calle 1

HERNANDO RODRIGUEZ PEÑA
Director Administrativo

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141104472418

(415)7707212489984(8020) 000014110447241 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 3 0 7 6 7 1 2	5	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 3 0 7 6 7 1 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ARISTIZABAL	TORRES	ANGELICA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

41. Dirección principal
CL 2 SUR 11 D 36 BRR EL BOSQUE

42. Correo electrónico aaristizabal10@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 7 8 9 7 8 3 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2 0 1 8 0 1 0 3	7 4 9 0	2 0 1 8 0 1 0 3				2 3 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-08-08 / 12:10:49PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



CLIPSALUD IPS S.A.S

Nit: 900304743-4

4A-56 FLORENCIA CAQUETA PBX: 4355072- 4347315 CEL: 317517639

BARRIO PORVENIR - www.clipsalud.com

		Identificacion	Codigo Unico Paciente:
Nombre Paciente:	Angelica Aristizabal Torres	53076712	8073
Empresa:	PARTICULAR	**Fecha Nacimiento:**	30/08/1985
Direccion:	PORVENIR		

Ingreso Nro.	Sexo:	Edad:		Estado Civil:	Nivel Educativo:	Ciudad:	Fecha Consulta
58578	Femenino	40	Años	Divorciado(a)	Postgrado	FLORENCIA	20/08/2026

Objetivo:	Ingreso	**E.P.S.:**	NUEVA EPS	**A.R.L.:**	POSITIVA	**Cargo:**	PSICOLOGA
Contrato:		**Clasificacion del Riesgo:**	CLASE I			**Estrato:**	1] - Bajo Bajo

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

Los Resultados de Paraclinicos y Valoracion del Paciente fueron consignados en una Historia Clinica Ocupacional que reposa en los archivos de Salud Ocupacional de la IPS. Y se obtuvo el siguiente result

CONCEPTO INGRESO:

☑	APTO para el Cargo
☐	No APTO para el Cargo
☐	Aplazado

TRABAJOS ESPECIALES:

Alturas	
Espacios Confinados	
Manipulacion de Alimentos	

CONCEPTO EGRESO:

☐	Satisfactoria		
☐	No Satisfactoria		
Valoracion por:	E.P.S. ☐	A.R.L. ☐	

☐ **PERIODICO, CAMBIO DE OCUPACION O POST-INCAPACIDAD** ☐ Reubicar Trabajador ☐ Continua en el Cargo

PREVENCION EN RIESGO LABORALES - VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

☐ Auditivo ☐ Visual ☐ CardioVascular ☐ Respiratorio ☐ Ergonomico ☐ Dermatologia ☐ Otros

SE REALIZARON LOS SIGUIENTES EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS

Se Realizaron los siguientes examenes: EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTE

DESCRIPCION RESULTADOS DEL CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL

Apto para el cargo..

RESTRICCIONES

Ninguna para el Cargo

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Higiene de postura; Pausas activas cada 2 horas 5 minutos para relajamiento muscular. Uso EPP. Control por NUTRICION EPS. CONTROL ANUAL POR OPTOMETRIA. Medidas de bioseguridad para trabajadores: Para la prevención del contagio del COVID-19 es necesario conocer la organización de la empresa, el proceso productivo, las tareas, procedimientos, equipos de trabajo, tiempo de exposición (jornadas o turnos de trabajo), característica del trabajador (estado de salud, edad, sexo) Esta información permite evidenciar las características proclives a la exposición al contagio en los lugares de trabajo. Medida generales; Lavados de manos: Todos trabajadores tanto en el trabajo remoto, centros de operación o en actividades externas, deben realizar protocolo lavados de manos con una prioridad mínima de 3 horas en donde contacto con el jabón debe durar mínimo de 20-30 segundo, toallas desechables. Disponer de alcohol glicerado en lugar acceso tácil. Distanciamiento social: Los *trabajadores deben permanecer al menos 2 metros de distancia de otras personas y entre los puestos de trabajo evitando contacto directo.*
Uso de tapa Boca: Estos elementos que cubren de manera oclusiva la nariz y boca y las personas reducen la posibilidad de contacto con secreción nasal o saliva de otras personas.

Autorizo al (a la) doctor(a) abajo mencionado(a), a realizar en mi el examen médico y/o paraclinico(s) ocupacional(es), registrado(s) en este documento. El(la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y/o paraclinico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclinico(s) ocupacional(es), a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de las pruebas. Entiendo que la realización de esta(as) prueba(s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el(los) examen(es). Fui informado de las medidas que tomará CLIPSALUD IPS S.A.S. Para proteger la confidencialidad de mis resultados.Las respuestas dadas por mi en este(os) examen(es) están completas y son verídicas. Autorizo a CLIPSALUD IPS S.A.S. para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Programa de Salud Ocupacional y para las situaciones contempladas en la misma legislación. De igual manera soy consciente y doy fe, de que me fue socializado mi estado de salud y el resultado de cada uno de mis valoraciones realizadas. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Ronald Miguel Sotelo Marimon - C.C. 8853142 / RM: Registro Médico 18822
Especialista Salud ocupacional Reg. 0326

20/08/2026 08:16:14

Generado por SGMI - TERRASOFT, NIT. 74814574-9. www.terrasoft.co

Firma y Huella del Paciente o Responsable

Indice Derecho

Importante: Valide su certificado de aptitud en www.clipsalud.com Opción RESULTADOS EN LINEA FLORENCIA

Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

LISTA DE CONTRATOS DEL PROVEEDOR CON EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO

Diligencie este formato, guárdelo en formato PDF y cárguelo al SECOP II siguiendo los pasos explicados en el "Manual de Proveedores para el uso del SECOP II".

Código del clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidas	Objeto del contrato	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor	Contratista (singular o plural)	Contratante (sector público o privado)	Datos de contacto del área de la Entidad Estatal encargada del supervisión del contrato
85121608	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	12/01/2005	15/11/2010	62.000.000	ANGELICA ARISTIZABAL	LIBARE COMERCIALIZADORES	7607470
85121608	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/02/2012	30/03/2016	73.500.000	ANGELICA ARISTIZABAL	COLEGIO MAXIMO GORKY	CR.4 N. 48Z-35 BOGOTA TEL. 7720381
85121608	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	09/08/2013	30/03/2016	18.000.000	ANGELICA ARISTIZABAL	TALENTO HUMANO	CR.31 N.128ª-94 TEL. 6251839
85121608	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	09/12/2016	15/04/2017	9.512.048	ANGELICA ARISTIZABAL	POLICIA NACIONAL	CLL.11ª N.19-50 TEL.3208569889
85121608	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	15/05/2017	15/06/2018	23.609.040	ANGELICA ARISTIZABAL	POLICIA NACIONAL	CLL.11ª N.19-50 TEL.3208569889
85121608	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/08/2018	16/12/2018	9.306.752	ANGELICA ARISTIZABAL	POLICIA NACIONAL	CLL.11ª N.19-50 TEL.3208569889
85121608	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/12/2018	15/05/2019	11.291.280	ANGELICA ARISTIZABAL	POLICIA NACIONAL	CLL.11ª N.19-50 TEL.3208569889
85121608	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	06/06/2019	31/07/2020	28.741.440	ANGELICA ARISTIZABAL	POLICIA NACIONAL	CLL.11ª N.19-50 TEL.3208569889
85121608	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	16/08/2020	30/06/2021	28.209.510	ANGELICA ARISTIZABAL	POLICIA NACIONAL	CLL.11ª N.19-50 TEL.3208569889
85121608	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/07/2022	30/10/2022	10.746.480	ANGELICA ARISTIZABAL	POLICIA NACIONAL	CLL.11ª N.19-50 TEL.3208569889
85121608	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	04/11/2022	30/04/2023	17.436.163	ANGELICA ARISTIZABAL	POLICIA NACIONAL	CLL.11ª N.19-50 TEL.3208569889
85121608	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	16/05/2023	15/04/2024	32.508.102	ANGELICA ARISTIZABAL	POLICIA NACIONAL	CLL.11ª N.19-50 TEL.3208569889
85121608	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	16/04/2024	29/11/2024	22.164.615	ANGELICA ARISTIZABAL	POLICIA NACIONAL	CLL.11ª N.19-50 TEL.3208569889
85121608	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	16/12/2024	30/04/2025	16.439.611	ANGELICA ARISTIZABAL	POLICIA NACIONAL	CLL.11ª N.19-50 TEL.3208569889
85121608	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	16/05/2025	15/10/2025	18.266.235	ANGELICA ARISTIZABAL	POLICIA NACIONAL	CLL.11ª N.19-50 TEL.3208569889
85121608	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/11/2025	28/02/2026	14.612.988	ANGELICA ARISTIZABAL	POLICIA NACIONAL	CLL.11ª N.19-50 TEL.3208569889
85121608	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	01/03/2026	31/08/2026	21.919.482	ANGELICA ARISTIZABAL	POLICIA NACIONAL	CLL.11ª N.19-50 TEL.3208569889

Ref.:

Valencia Ipsicouni de Computacion Logistica

Colcupits Coubby Eucleate

Diseño: Cours 5 # 30 - 30, Bonny Comuna

Ines de Reunes (+25) 60 x 10000

Visitenos a cualquiera! (+25) 603 x 000000

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Corporación Multimédicas

Educación Continua

Certifica que:

ANGÉLICA ARISTIZABAL TORRES

C.C: 53.076.712

Cumplió con los requisitos del ***curso*** *en:*

HUMANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD

La educación informal no conduce a título alguno, según el Decreto 4904 de 2009

Desarrollado con base a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social de la República de Colombia – Resolución ***0459 de 2012 - 3100 de 2019***

Emitido el **13/01/2026** *Válido por* ***2 años*** *a partir de la fecha*
Certificado por ***48 horas***

JUAN CARLOS CRISTANCHO DÍAZ
Director Corporación Multimédicas

DR. JUAN CARLOS DURAN GALVEZ
Coordinador Médico R.M. No. 16937

Para la verificación de autenticidad de este documento, se sugiere escanear el código QR o comunicarse a la línea WhatsApp 3123905971

NIT. 901495072 (2) - Matrícula Mercantil 493359

Carné Digital de Vacunación

Colombia

Esquema de Vacunación

Salud

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: c9b60140-5f18-4e51-a848-a78b4b37f195

Nombres y apellidos / Full name: **ANGELICA ARISTIZABAL TORRES**

Tipo de identificación / ID Type: **CÉDULA DE CIUDADANÍA**

Número de identificación / ID Number: **5 3 0 7 6 7 1 2**

Fecha de nacimiento / Date of birth: **30/08/1985**

País nacimiento / Country of birth: **COLOMBIA**

Número de contacto (móvil) / Phone number: **NO REGISTRA**

Correo electrónico / e-mail: **decaq.upres-vac@policia.gov.co**

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Doses	Fecha de aplicación / Date of vaccination			Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
		Día / Day	Mes / Month	Año / Year				
INFLUENZA TRIVALENTE	Anual	15	12	2016		N3B871V	ESPAB COMANDO CAQUETÁ	
Fiebre Amarilla	Única	02	01	2017		M53161V	ESPAB COMANDO CAQUETÁ	
TD Adulto	Primera	04	11	2017		D2299	ESPAB COMANDO CAQUETÁ	YURY MENDOZA CÁRDENAS
TD Adulto	Segunda	24	02	2018		D2299	ESPAB COMANDO CAQUETÁ	YURY MENDOZA CÁRDENAS
TD Adulto	Tercera	25	04	2020		2338X004AE	ESPAB COMANDO CAQUETÁ	SANDRA ARIAS ECHEVERRY
INFLUENZA TRIVALENTE	Anual	25	04	2020		V50220006	ESPAB COMANDO CAQUETÁ	SANDRA ARIAS ECHEVERRY
Hepatitis B Adultos	Primera	02	10	2020		AHBVC825AA	OSWALDO GORDON RODRIGUEZ	OSWALDO GORDON RODRIGUEZ
Triple Viral	Primera	02	10	2020		A69FE988A	OSWALDO GORDON RODRIGUEZ	OSWALDO GORDON RODRIGUEZ
Varicela	Primera	02	10	2020		S026839	OSWALDO GORDON RODRIGUEZ	OSWALDO GORDON RODRIGUEZ
Hepatitis A Adultos	Primera	02	10	2020		T000988A	OSWALDO GORDON RODRIGUEZ	OSWALDO GORDON RODRIGUEZ
Hepatitis B Adultos	Segunda	07	11	2020		AHBVC825AA	OSWALDO GORDON RODRIGUEZ	OSWALDO GORDON RODRIGUEZ
Hepatitis B Adultos	Tercera	30	01	2021		AHBVC877AB	OSWALDO GORDON RODRIGUEZ	OSWALDO GORDON RODRIGUEZ
COVID ASTRAZENECA	Primera	30	03	2021	Oxford-AstraZeneca	CTMAV519	ESPAB COMANDO CAQUETÁ	SANDRA ARIAS
COVID ASTRAZENECA	Segunda	01	07	2021	Oxford-AstraZeneca	NH0163	ESPAB COMANDO CAQUETÁ	YURY MENDOZA CARDENAS

El Mnisterio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraidos del Sistema deInformación **PAIWEB** del **Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.**

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El camé podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Mnistery of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from **PAIWEB**, according to the Wide **Program of Inmunization - PAI** (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.

Carné Digital de Vacunación Colombia

Esquema de Vacunación

Salud

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: c9c60140-5f18-4e51-a848-a76b4b371195

Nombres y apellidos / Full name: **ANGELICA ARISTIZABAL TORRES**

Tipo de identificación / ID Type: **CÉDULA DE CIUDADANÍA**

Número de identificación / ID Number: **5 3 0 7 6 7 1 2**

Fecha de nacimiento / Date of birth: **30/08/1985**

País nacimiento / Country of birth: **COLOMBIA**

Número de contacto (móvil) / Phone number: **NO REGISTRA**

Correo electrónico / e-mail: **decaq.upres-vac@policia.gov.co**

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Doses	Fecha de aplicación / Date of vaccination			Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
		Dia / Day	Mes / Month	Año / Year				
COVID SINOVAC	Primer Refuerzo	06	09	2022	Sinovac	B202109140	SALUD VITAL FLORENCIA IPS	YARLEDY ASTUDILLO LOMBANA
INFLUENZA TRIVALENTE	Anual	18	05	2023	BUTANTAN	230049	ESPAB COMANDO CAQUETÁ	YULIETH ANDREA SOZA JARAMILLO
COVID PFIZER	Adicional	07	09	2023	PFIZER	2F1077A	ESPAB COMANDO CAQUETÁ	YULIETH ANDREA SOZA JARAMILLO
INFLUENZA TRIVALENTE	Anual	06	05	2024	Green Cross	V50524003	ESPAB COMANDO CAQUETÁ	EMILSE MONJE URUEÑA
INFLUENZA TRIVALENTE	Anual	28	04	2026	GC BIOPHARMA CORP	V50526001	ESPAB COMANDO CAQUETÁ	JESICA FERNANDA ENCARNACION CABRERA - CC1117503929 - ACTIVO

El Mnisterio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraidos del Sistema deInformación **PAIWEB** del **Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.**

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El camé podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Mnistery of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from **PAIWEB**, according to the Wide **Program of Inmunization - PAI** (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.

PRIMER RESPONDIENTE

Gente que ayuda

La Secretaría Distrital de Salud - SDS, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER

HACEN CONSTAR QUE:

ANGELICA ARISTIZABAL TORRES

CC 53076712

Tomó el curso virtual gratuito *Primer Respondiente ¡Gente que ayuda!*

Nota: Esta constancia no acredita como instructor ni autoriza el desarrollo de actividades del sector salud

Bogot D.C. 19 de Agosto de 2026

SBI-20262423881797

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

PRIMER

ANGELICA ARISTIZABAL TORRES

CC 1037672...

Corporación Multimédicas

Educación Continua

Certifica que:

ANGÉLICA ARISTIZABAL TORRES

C.C: 53.076.712

Cumplió con los requisitos del ***curso*** *en:*

ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

La educación informal no conduce a título alguno, según el Decreto 4904 de 2009

Desarrollado con base a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social de la República de Colombia – Resolución ***0459 de 2012 - 3100 de 2019***

Emitido el 18/01/2026 *Válido por* ***2 años*** *a partir de la fecha*

Certificado por ***48 horas***

JUAN CARLOS CRISTANCHO DÍAZ
Director Corporación Multimédicas

DR. JUAN CARLOS DURAN GALVEZ
Coordinador Médico R.M. No. 16937

Para la verificación de autenticidad de este documento, se sugiere escanear el código QR o comunicarse a la línea WhatsApp 3123905971

NIT. 901495072 (2) - Matrícula Mercantil 493359

Corporación Multimédicas

Educación Continua

Certifica que:

ANGÉLICA ARISTIZABAL TORRES

C.C: 53.076.712

Cumplió con los requisitos del ***Diplomado*** *en:*

MANEJO DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS

La educación informal no conduce a título alguno, según el Decreto 4904 de 2009

Desarrollado con base a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social de la República de Colombia – ***Resolución 3100 de 2019***

Emitido el 22/02/2026 *Válido por* ***2 años*** *a partir de la fecha*
Certificado por ***120 horas***

JUAN CARLOS CRISTANCHO DÍAZ
Director Corporación Multimédicas

DR. JUAN CARLOS DURAN GALVEZ
Coordinador Médico R.M. No. 16957

Para la verificación de autenticidad de este documento, se sugiere escanear el código **QR** o comunicarse a la línea WhatsApp **3123905971**